



Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Informe de Avance Proyectos de Inversión

Período: enero a marzo de 2021



MARGARITA MARÍA DÍAZ CASAS

Directora General

Equipo Directivo

MARTHA LUCIA CARDONA VISBAL

Subdirectora para la Gestión del Centro de Bogotá (E)

CÉSAR ALFREDO PARRA

Subdirector Artístico y Cultural

MARTHA LUCIA CARDONA VISBAL

Subdirectora de Gestión Corporativa

LUIS FERNANDO MEJÍA CASTRO

Jefe Oficina Asesora de Planeación

ANDRÉS FELIPE ALBARRACÍN RODRÍGUEZ

Jefe Oficina Asesora Jurídica

ANGÉLICA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Jefe Oficina de Control Interno



Contenido

INTRODUCCIÓN	4
1. SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO DE BOGOTÁ.....	5
1.1. Proyecto 7664 – Transformación Cultural de Imaginarios del Centro de Bogotá.....	5
1.2. Proyecto 7674 – Desarrollo del Bronx Distrito Creativo	8
1.3. Proyecto 7713 – Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá	13
2. SUBDIRECCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.....	17
2.1. Proyecto 7724 - Mejoramiento y conservación de la infraestructura cultural pública para el disfrute del centro de Bogotá	17
2.2. Proyecto 7682 – Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá	19
3. SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	25
3.1. Proyecto 7760 - Modernización de la arquitectura institucional de la FUGA	25



INTRODUCCIÓN

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA, creada mediante el Acuerdo No. 12 de 1970 del Concejo de Bogotá, es un establecimiento público adscrito a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, cuya misión 2021 es la de ser: *“(...) la plataforma pública de la administración distrital que articula y gestiona la vitalización y transformación participativa del Centro de Bogotá a través de su potencial creativo, el arte y la cultura.”*

Para dar cumplimiento a esa misión y en el marco del Plan de Desarrollo *Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*, a partir del año 2020 la FUGA formuló e inició la ejecución de seis proyectos de inversión que se van a desarrollar en el cuatrienio comprendido entre 2020 y 2024.

En este informe se presenta el avance en la implementación de dichos proyectos de inversión, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2021.



1. SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO DE BOGOTÁ

Durante 202 la Subdirección inició la ejecución de tres proyectos de inversión desde donde se plantean acciones a corto, mediano y largo plazo, relacionadas con el fortalecimiento del ecosistema y la economía cultural y creativa del Centro de la ciudad; así como acciones de intervención física y cultural en el territorio del Bronx Distrito Creativo de Bogotá. Dichos proyectos son:

7664 – Transformación cultural de imaginarios del centro de Bogotá.

7674 – Desarrollo del Bronx Distrito Creativo de Bogotá.

7713 – Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa.

1.1. Proyecto 7664 – Transformación Cultural de Imaginarios del Centro de Bogotá.

Como parte de este proyecto se avanzó en la generación de articulaciones y alianzas con diferentes entidades públicas y privadas, como las siguientes:

- La Gran Manzana: LA FUGA y la Asociación La Gran Manzana se articularon para la realización de la campaña de cultura ciudadana orientada al cuidado y limpieza del recurso hídrico Eje Ambiental.
- Universidades para Préstamos Interbibliotecarios: Se realizaron las renovaciones de los convenios con la Universidad de América; la Corporación Unificada Nacional – CUN y la Fundación Juan N. Corpas para generar préstamos interbibliotecarios que le permitan a la comunidad universitaria acceder a la biblioteca especializada en historia política de Colombia de la FUGA. De la misma manera, con el mismo objetivo, se firmaron nuevos convenios con la Universidad del Rosario y la Universidad Católica de Colombia.
- Cinemateca de Bogotá: durante este período se concretó el acuerdo con la Cinemateca de Bogotá, equipamiento del IDARTES, para la para la creación de un espacio de proyección de los resultados de los ganadores de la «Beca Reflejos del Bronx» en 2020, a través del cual se realizaron 3 proyecciones privadas con transmisión vía streaming por las cuentas de Facebook de la FUGA y de la Cinemateca. Esta beca premió 15 proyectos transmediales que fortalecieron las relaciones entre artistas y creadores de la ciudad con las comunidades y vecinos del Bronx.
- Biblored: Se realizó la articulación con Biblored para la realización de actividades de promoción de lectura junto con la Biblioteca Especializada en Historia Política de Colombia de la FUGA.

De la misma manera, con el fin de lograr la apropiación del espacio público en las localidades del centro, enfatizando en el fortalecimiento de la cultura ciudadana y hacer visible la zona del Bronx Distrito Creativo, en el marco de este proyecto, se realizaron las siguientes acciones:

- Urbanismo táctico: El 28 de enero de 2021 se llevó a cabo una actividad de aseo al canal de agua del Eje Ambiental y de sensibilización de la importancia de este recurso hídrico de la ciudad y cómo se puede aportar a su cuidado. Esta actividad surgió producto de una articulación con La Gran Manzana, DEMOS «Paseo de Luz» y contó con la participación de entidades como UAESP, Promoambiental, Greenpeace, Alcaldía Local de La Candelaria y Alcaldía Local de Santa Fe.
- La Nuit des idées, proximidad y solidaridad frente a la crisis: En el mes de enero, la FUGA participó en la mesa redonda «Proximidad y solidaridad frente a la crisis» organizada en el marco de «La Noche de las ideas 2021». Con 854 reproducciones en Facebook, la discusión se realizó bajo la forma de diálogo en torno a temas de los cambios en la forma de vida por motivo de las restricciones propias de la pandemia de la Covid-19. La FUGA participó como parte de la visibilización del antiguo BRONX y las problemáticas allí ocurridas.
- Gaitán al Aire: El Teatro Jorge Eliecer Gaitán organizó el 24 de febrero una serie de formatos sencillos de proyecciones fílmicas y aprovechó su fachada para adecuar una tarima de espectáculos con actividades artísticas para los transeúntes. El aporte de la FUGA fue con el mobiliario organizando un urbanismo táctico en las afueras del teatro.
- Grabación película «Un Varón»: La productora Medio de Contención Producciones adelantó todos los procesos necesarios para realizar la filmación de la película titulada «Un Varón» en los terrenos del Bronx. Esta productora, consideró entre las locaciones de filmación el edificio de La Esquina Redonda, para lo cual la FUGA elaboró un contrato de arrendamiento y asignó un interlocutor para llevar esta actividad.
- Feria Emprendimientos de Mujeres: El viernes 19 y el sábado 20 de marzo de 2021 se llevó a cabo la «Feria Mujeres de Luz» en 3 espacios del centro de la ciudad: la Plazoleta del Rosario, la Plazoleta de la Mariposa y el Parque de los Periodistas, que tuvo como objetivo dar visibilidad y poner en valor la actividad empresarial de las bogotanas mostrando sus proyectos en una vitrina comercial a cielo abierto, favoreciendo las redes de intercambio y oportunidades para las participantes.
- Módulo social «5 pieles»: Con la participación de jóvenes del IDIPRON en la casa Serendipia, se llevó a cabo el módulo social llamados «5 pieles» (la ropa, la piel, el cuerpo, el alma, las emociones), coordinado junto con el artista Leonardo Torres, donde se realizaron actividades sobre temas relacionados con cuerpo y memoria. El taller brindó aprendizajes de salud sexual y reproductiva mediante una exploración estética y cartográfica del cuerpo, produciendo piezas artísticas que consoliden los aprendizajes adquiridos y sirvan para la construcción del modelo de gestión del Centro de Escucha que formará parte del Co-Laboratorio de Creación y Memoria La Esquina Redonda.

Con respecto al espacio museal de La Esquina Redonda, cuyo guion museográfico hace parte de este proyecto de inversión, durante este periodo se hizo un balance de las piezas seleccionadas en el guion preliminar con el objetivo de determinar aquellas que definitivamente se reseñen en el documento final.

Para ello, se decidió consolidar en un cuadro la información del estado actual de la licencia de uso de cada una de las piezas, en donde se podrá ver si ellas corresponden a alguno de los convenios vigentes interinstitucionales o si por el contrario, se deberá gestionar la autorización o pago de los derechos de uso reproducción, como es el caso del material audiovisual procedente de colecciones privadas o corporaciones públicas como la del Museo de Bogotá - IDPC. Esto permitió depurar el guion museográfico en función de la viabilidad de cada una de las piezas seleccionadas para la exposición inaugural de La Esquina Redonda. Finalmente, se hizo una revisión preliminar de la colección de arte de la FUGA y se entregaron los lineamientos atinentes al guion curatorial para elegir una pieza de la colección.

De la misma manera, con respecto al modelo de operación de este espacio museal, se identificaron elementos preliminares que harán parte de la historia en el sitio micrositio web de «La Esquina Redonda». Adicionalmente, se realizó la actualización de la base de datos de actores institucionales y comunitarios de interés para el proyecto Bronx Distrito Creativo y particularmente el Co-Laboratorio de Creación y Memoria; que fueron reseñados por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá – ERU, lo cual permitió identificar de manera más extensa y profunda el territorio del antiguo Bronx y sus actores sociales.

N°	Nombre del Proyecto de Inversión	Meta Proyecto	Programación 2021	Cumplimiento marzo 2021	% Avance
7664	Transformación Cultural de imaginarios del Centro de Bogotá	Estructurar y gestionar 39 articulaciones y alianzas con entidades públicas y privadas	10	4	40%
		Desarrollar 148 actividades de intervención en cultura ciudadana	40	3	7,50%
		Elaborar 1 guion museográfico	0,33	0,08	24,24%
		Diseñar 1 modelo de operación	0,30	0,07	23,33%
		Desarrollar 45 actividades de visibilización del territorio del antiguo Bronx	11	3	27,27%

Cumplimiento de Metas Proyecto de Inversión 7664 – marzo 2021

1.2. Proyecto 7674 – Desarrollo del Bronx Distrito Creativo.

En la vigencia 2020 se logró la emisión de conceptos por parte del IDPC y del Ministerio de Cultura, con el fin de intervenir el edificio denominado La Flauta y realizar en él, las obras de primeros auxilios consistentes en la instalación de una estructura metálica que soporte o apunte los muros existentes de la edificación, y la instalación de una sobrecubierta liviana que proteja la estructura total del edificio de la intemperie y a su vez del ingreso de aguas lluvias por escorrentía superficial, dada la exposición constante a los factores climáticos a los que se encuentra expuesto el edificio. En diciembre de 2020 se firmó el contrato de obra por parte del Consorcio La Flauta 2020 conformado por Acero Más Concreto SAS, Abile SAS y Andrés Felipe Moreno Monsalve y de la empresa Néstor Vargas Pedroza Arquitectos SAS, para las obras e interventoría, respectivamente.

El 14 de enero se terminó el diseño de la sobrecubierta, el cual también fue aprobado por la interventoría, y el Plan de Manejo de Tránsito fue aprobado el 28 de enero de 2021, para realizar actividades de entrada y salida de volquetas en la CL 9 No 15-04, el cual cuenta con vigencia hasta el 8 de abril.

De la misma manera, se radicó en el IDU una consulta de concepto normativo referente a la licencia de ocupación de espacio público, mediante oficio 20215260101542 del 22 de enero de 2021.

En el mes de febrero, una vez identificado el estado actual del inmueble con el replanteo de los ejes y con la aprobación del prediseño de la sobrecubierta tanto en su estructura como el tipo de teja, el contratista Consorcio La Flauta 2020 presentó **(i)** la ubicación del apuntalamiento ajustándose a las nuevas condiciones del inmueble y **(ii)** los diseños de la sobrecubierta identificando sus niveles y ubicación de los elementos estructurales.

Posteriormente, durante el mes de marzo, en ejecución del contrato de primeros auxilios (apuntalamiento y sobrecubierta) se realizaron las siguientes actividades por parte del contratista de obra:

- Descargue de Pórticos Metálicos (12 de 36 Pórticos y 24 elementos).
- Separación, almacenamiento y retiro de escombros.
- Actividades SSTMA.
- Protocolos de Bioseguridad.
- Limpieza.
- Acopio.
- Instalación de electricidad provisional.
- Selección de madera.
- Implementación de actividades de SG-SST
- Charlas y Capacitaciones para la obra.
- Actividades de seguridad y aseo.
- Evacuación de RCD.
- Hallazgo de Tubería.

De otro lado, con relación a los estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio público denominado La Milla, que hacen parte del territorio del Bronx Distrito Creativo, durante la vigencia 2020, en conjunto con la ERU, en el marco del Convenio 164 de 2019, se estructuró el proceso previo a la contratación de la elaboración de los estudios y diseños de detalle y la gestión y obtención de los permisos y licencias correspondientes para las intervenciones integrales que componen el Módulo Creativo Uno (MC1 del proyecto “Bronx Distrito Creativo”), logrando la publicación en prepliegos de la invitación pública No. PAD-BDC-006-2020_1 el día 18 de diciembre de 2020.

Así, el 22 de enero de 2021, se reciben por parte de ERU las observaciones en proyecto de términos hechas por los posibles proponentes del proceso (17 proponentes con 141 observaciones) incluidas las remitidas por la veeduría, las cuales se revisaron y se devolvieron a ERU el 26 de enero.

De manera paralela, se estructuró el proceso de interventoría PAD-BDC-007-2021, donde el 12 de enero se recibe por parte de ERU una nueva versión ajustada de los estudios previos de interventoría del MC1. Una vez revisadas y consolidadas las observaciones se devolvieron a ERU el 13 de enero, quien realizó la publicación en proyecto de términos de interventoría el 28 de enero y el 18 de febrero, publicó los términos definitivos.

De otro lado, el día 26 de enero se recibe de ERU el análisis preliminar para la contratación con la Sociedad Colombiana de Arquitectos - SAC, cuyas observaciones se reenvían al día siguiente. En Comité Operativo del 28 de enero de 2021, la ERU informó que se encuentra en estructuración del contrato con la SCA cuyo objeto será el de *Prestar servicios profesionales especializados al patrimonio autónomo derivado Bronx Distrito Creativo, consistentes, entre otros, en asesorar en el juzgamiento y valoración de los enfoques urbanístico y arquitectónico propios de la segunda ronda de calificación, surgida en el marco de la INVITACIÓN, así como la conformación de un Panel de Expertos que adelante dicha evaluación.*

En ese mismo Comité Operativo se aprobó que los términos de referencia del proceso principal del MC1, cuyos factores están definidos en los términos, serán evaluados por un panel de expertos conformado por tres (3) miembros de la Sociedad Colombiana de Arquitectos y dos (2) miembros designados por el Comité Técnico Operativo del Convenio.

El 1 de febrero la FUGA participó de la reunión en articulación con la ERU, con el objetivo de revisar los documentos del MC1 a publicar. También, se realizó la publicación del documento de respuesta a observaciones y los términos definitivos del proceso. Se tuvieron 10 posibles proponentes con 52 preguntas realizadas a los términos de referencia definitivos y 13 preguntas a la matriz de riesgos.

El 8 de marzo de 2021, fecha límite para la presentación de ofertas, se recibieron 10 propuestas. Y simultáneamente, se revisaron las observaciones de los posibles proponentes del proceso de interventoría del MC1; en el cual, finalmente, se recibieron 5 propuestas.

Con respecto a la gestión predial, en la vigencia 2020, la ERU aclaró que teniendo en cuenta que no hubo la necesidad de hacer englobe de los predios restantes, la transferencia total de los predios será de 39 y no de 44 como inicialmente se había determinado, aclarando además que el área total sigue siendo la misma. En ese sentido, la última transferencia será de 10 predios con la misma área.

En todo caso, se aclara que toda el área requerida ya fue adquirida por la Empresa de Renovación Urbana o PAD BDC y/o es propiedad del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, y solo está pendiente la transferencia de los mismos hacia la FUGA.

De otro lado, con respecto a las obras de reforzamiento estructural y adecuación de Bienes de Interés Cultural y de intervención del Espacio Público, la FUGA entregó a la ERU en la vigencia 2020, un Programa Arquitectónico ajustado, con lineamientos básicos que serán la carta de navegación de los diseñadores del reforzamiento y adecuación de los BICS asociados al proyecto y la adecuación del Espacio Público La Milla, respecto de la cual la Fundación ya tiene la administración y el aprovechamiento económico otorgado mediante Resolución por el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU.

A marzo se cuenta con la publicación de pliegos definitivos de obra e interventoría al proceso de elaborar el 100% de los estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio público denominado La Milla. Una vez recibidos los productos de la consultoría mencionada, se ha previsto publicar en el mes de mayo de 2022, el proceso de selección para la contratación de las obras de reforzamiento y adecuación del Módulo Creativo 1.

Por su parte, en el marco de la ejecución del Convenio Derivado 164 de 2019 suscrito entre FUGA y ERU, se construye el proceso de estructuración de un modelo público privado que permita la dotación y adecuaciones menores de los BICS para el funcionamiento del BDC, el desarrollo del edificio creativo, la construcción o adecuación de la Esquina Redonda y la operación y mantenimiento de los Módulos Creativos 1 y 2 del Bronx Distrito Creativo.

El 7 de enero se recibe por parte de ERU una nueva versión del «Documento preliminar del perfil de proyecto» el cual fue revisado y depurado por las dos entidades. Una vez consolidado el perfil del proyecto, se radicó en la Dirección de Programación y Seguimiento a la Inversión de la Secretaría de Planeación Distrital (SDP), en su calidad de secretaría técnica del Comité Distrital de APP el 29 de enero de 2021.

De igual manera, se revisaron con el equipo técnico del Bronx los componentes prediales, arquitectónicos, la definición de los lineamientos base de la estructuración, así como los propios que serán condición fundamental para el desarrollo de la consultoría, lo cual fue enviado a la ERU. El 13 de enero se recibe por parte de ellos el Capítulo 1 del documento de estudios previos de la APP, y una vez revisado y consolidado con el equipo Bronx se procede a devolver comentarios junto con el programa arquitectónico, el día 21 de enero.

La SDP citó a FUGA y a ERU a presentar el proyecto BDC en la mesa APP el día 5 de febrero de 2021 y realizó comentarios y recomendaciones al perfil del proyecto, dando vía libre para que desde la FUGA se radique la solicitud de presentación del proyecto en comité APP y se pueda obtener la recomendación favorable para la contratación de los estudios de estructuración. Para ello, el día 18 de febrero se radicó ante la SDP la solicitud para presentar el proyecto en Comité APP, adjuntando el perfil del proyecto BDC, un informe ejecutivo y la presentación del proyecto que da cuenta de los hitos más importantes del proceso.

La FUGA presentó ante el Comité Distrital APP el proyecto BDC, requisito para la estructuración, obteniendo como recomendación: «*De acuerdo con los antecedentes del proyecto, se da recomendación favorable para continuar con la contratación de los estudios de prefactibilidad por parte de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA*».

Para el proceso de contratación de la consultoría de estructuración de la APP, entre la FUGA y la ERU se revisaron y se ajustaron los documentos precontractuales como la solicitud de cotización y el estudio previo, recibiendo también el 11 de marzo, las propuestas para el estudio de mercado cuyo resultado fue presentado por la ERU en Comité Operativo el 24 de marzo de 2021.

A finales de 2020 y durante 2021, la FUGA ha tenido abierta la Encuesta Bronx Distrito Creativo, que tiene como objetivo el levantamiento de información que busca generar insumos para la definición de áreas y tarifas diferenciales en el BDC. Por un lado, para aquellos que ya han participado de las actividades iniciales del BDC, se quiere conocer el estado actual de su negocio, el efecto que ha tenido la pandemia en su actividad productiva, y sus necesidades en términos de espacio de trabajo. Y, por otro lado, se pretende identificar nuevos empresarios y emprendedores culturales y creativos interesados en ser parte del BDC y conocer el desarrollo de sus actividades.

Con el objetivo de visibilizar, posicionar y fortalecer el proyecto BDC en términos de comunicaciones, se propuso instalar una valla en los predios del BDC, para lo cual se revisaron los lineamientos en mesas de trabajo con ERU en cuanto a ubicación, el arte y el costo estimado. Ya se cuenta con el permiso de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el 19 de marzo se envió oficio al Ministerio de Cultura solicitando Aprobación de la instalación de Valla en Área de Manejo Diferenciado 1 del Plan Parcial Voto Nacional Av. Caracas por Calle 10. Por su parte, la ERU radicó oficio ante la Secretaría de Ambiente solicitando permiso, también del 19 de marzo de 2021.

Dado el nivel de avance del proyecto BDC y teniendo en cuenta el componente de la nueva ruta de ejecución participación y gestión social, y la estrategia definida por la ERU, «Juntos construimos», se encontró necesario habilitar un espacio para la divulgación y socialización de las intervenciones en el Área de Manejo Diferenciado 1 del Plan Parcial Voto Nacional. Durante este período se trabajó en la estructuración del análisis preliminar de la contratación para la maqueta.

Simultáneamente, en marzo de 2021 se realizó una reunión de presentación del proyecto BDC ante la Veeduría Ciudadana, conformada para hacer seguimiento y control social a este proyecto. En este primer escenario de diálogo, se reconoció el papel de la comunidad como un elemento fundamental tanto en el

proceso de planeación como de ejecución del proyecto. Así mismo, se realizó una presentación actualizada del estado en que se encuentra actualmente la iniciativa y los objetivos definidos por esta Administración con el proyecto. Adicionalmente, se definió una hoja de ruta de carácter inicial que permita trabajar con este grupo de ciudadanos temas centrales del proyecto a lo largo del primer semestre. De otra parte, con la ERU se está trabajando en el plan de participación Voto nacional BDC (FUGA – ERU).

De la misma manera, y con el fin de visibilizar en la ciudad las actividades culturales de apropiación que se han llevado a cabo en el BDC, durante los días 16 y 18 de marzo de 2021, en la Cinemateca de Bogotá se presentaron 15 productos transmedia resultados de los ganadores de la beca «Reflejos del Bronx» del Programa Distrital de Estímulos para la Cultura 2020, otorgada por la FUGA. El objetivo de visibilizar estos productos transmedia es la de afianzar la apropiación del espacio por parte de la ciudadanía y acercarla al Bronx Distrito Creativo, que se encuentra en construcción, y a sus alrededores en el barrio Voto Nacional. Con esta y otras acciones además se busca resignificar y reconstruir la historia del centro de Bogotá.

N°	Nombre del Proyecto de Inversión	Meta Proyecto	Programación 2021	Cumplimiento marzo 2021	% Avance
7674	Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá	Realizar 1 apuntalamiento al Bien de Interés Cultural La Flauta.	0,70	0,20	28,57%
		Elaborar el 100% los estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio público denominado la Milla.	21%	9%	42,86%
		Ejecutar el 100% de las obras de reforzamiento estructural y adecuación de Bienes de Interés Cultural y de intervención del Espacio Público.	0,50	0	0
		Realizar 10 encuentros en el marco de una metodología de construcción colectiva sobre el rol del proyecto Bronx Distrito Creativo como instrumento de desarrollo económico local y de inclusión social del centro de Bogotá.	7	1	14,29%
		Ejecutar 48 actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad así como las actividades de comunicación para difundir la agenda de las actividades de apropiación.	9	1	11,11%
		Ejecutar 1 modelo de colaboración público-privada.	0,30	0	0

Cumplimiento de Metas Proyecto de Inversión 7674 – marzo 2021

1.3. Proyecto 7713 – Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá

Como parte de las actividades finales para la caracterización de las dinámicas de oferta y demanda del ecosistema creativo del centro, en 2020, la firma contratante hizo entrega de los informes finales que contienen **(i)** resultados del piloto realizado con actores del sector; **(ii)** el instrumento para realizar la caracterización después de su validación en la fase de pilotaje; **(iii)** recomendaciones para su aplicación. El instrumento será la base para la realización de los ejercicios de caracterización de los agentes del ecosistema cultural y creativo, conocer el estado actual de sus actividades, sus necesidades y desafíos en cuanto a la pandemia, además de información socioeconómica.

En el mes de febrero se avanzó en la realización de una reunión con el equipo de Economía cultural y creativa de la SCR D, con el fin de definir las necesidades de la FUGA y la SCR D en materia de caracterización y mapeo de agentes.

Durante el mes de marzo se trabajó de manera conjunta la propuesta de carta de solicitud de cotización con la SCR D, con el fin de adelantar dos procesos de contratación similares alrededor de la caracterización de agentes del ecosistema cultural y creativo que realizan actividades económicas. La SCR D adelantará en 2021 la caracterización de 17 localidades y la FUGA de las 3 del centro de Bogotá, e incluirá un mapeo. El objetivo es contratar con la misma metodología propuesta en la carta de invitación con respecto a la caracterización.

Así mismo, este año se realizó un ejercicio de caracterización de los ganadores de la «Beca Es Cultura Local», que permitió evidenciar que del Programa se benefician 337 personas, que son parte de los equipos de trabajo de los proyectos ganadores. Así mismo, el 43,6% de los beneficiarios en esta estrategia de reactivación económica son mujeres, mientras que el 56,4% son hombres.

De la misma manera, con el objetivo de diseñar y poner en marcha 1 plataforma digital que facilite la circulación y consumo de los bienes, contenidos y servicios ofertados por los actores culturales y creativos del centro, se sostuvo una reunión con la Agencia Nacional Digital- AND, para explorar posibilidades de alianza. Así mismo se exploraron diferentes plataformas que han surgido de los estímulos 2020, para no repetir acciones y se avanzó en la definición y búsqueda de un profesional experto en desarrollo de productos digitales, para diseñar la mejor ruta en la construcción de la Plataforma Digital del Centro.

Otra de las acciones a desarrollar en este proyecto se refiere a apoyar técnicamente el desarrollo de 4 procesos locales en la economía cultural y creativa del centro y su articulación con otros sectores, para lo cual se diseñó la convocatoria BECA REDES Y ECOSISTEMAS «TEJIENDO EL CENTRO», la cual se lanzó mediante la Resolución N.º 015 DEL 15 DE FEBRERO DE 2021 "Por Medio De La Cual Se Ordena La Apertura De Las Convocatorias Del Programa Distrital De Estímulos - Fuga 2021- A Cargo De La Subdirección Para La Gestión Del Centro De Bogotá".

Simultáneamente, a través de este proyecto se busca generar procesos de formación en competencias personales y empresariales de iniciativas de la economía cultural y creativa del centro, con los cuales se atenderán proyectos de emprendimiento de jóvenes, mujeres y grupos étnicos.

Para ello, durante este período se avanzó en la definición de temas de formación por módulos, dado que el objetivo de la formación será desarrollar procesos de formación virtual y asesoría a emprendedores, empresarios o gestores de la economía cultural y creativa que realicen actividades en el centro de Bogotá (localidades de Los Mártires, Santa Fe y La Candelaria).

Se definió que los temas principales a trabajar en la formación son:

- Formación en conceptos sobre economía cultural y creativa
- Cadena de valor de la Economía cultural y creativa.
- Trabajo en red y cadena de valor: hacia una visión de ecosistema.
- Herramientas para buscar socios.
- Modelo de colaboración.
- Modelo de negocio o sostenibilidad y diversificación.
- Gestión de proyectos con metodologías ágiles (Lean, scrum XP, agile).
- Fuentes de financiación pública y privada. Cómo acceder a esas fuentes de financiación.
- Marketing digital, e-commerce y conocimiento de audiencias.
- Costeo y finanzas personales.
- Sofisticación de producto de carácter patrimonial.
- Distribución, exhibición y consumo de productos o servicios de carácter patrimonial.

Los dos últimos temas se construyen para cubrir las necesidades de los grupos étnicos en materia de formación en emprendimiento cultural, tal como se estableció en la concertación de 2020.

Durante el mes de marzo se sostienen reuniones con la Universidad Jorge Tadeo Lozano, para explorar la posibilidad de hacer una alianza para impartir la formación, a raíz de lo cual ya se cuenta con una propuesta concreta enviada por esta institución de educación superior.

De igual forma, se avanzó en los acercamientos con la Escuela Taller del Ministerio de Cultura, con el fin de establecer una alianza y generar dos laboratorios de co-creación en oficios; de los cuales ya se cuenta con una propuesta formal por parte de la Escuela.

Así mismo, con el objetivo de generar procesos de articulación para que los emprendedores puedan acceder a financiación, se sostuvieron 2 reuniones con FENALCO, con quienes se socializó el proyecto y se encontraron varios puntos de articulación. Uno de ellos está relacionado con la línea de crédito creada por dicha entidad durante la pandemia de la Covid-19 para apoyar a los microempresarios y trabajadores independientes, llamada Emerge.

Esta línea se mapeó dentro de la batería de mecanismos destinados a favorecer a los microempresarios y que son de interés para generar el proceso incluido como una de las metas del proyecto. Se espera mapear diferentes alternativas de financiación para escoger la estrategia más adecuada de acuerdo con las características de los agentes.

Simultáneamente, se avanzó en la definición de unos de los mercados a apoyar, en el marco de este proyecto. Se realizará un convenio con Feria del Millón, con el fin de que artistas de las localidades del centro de Bogotá puedan circular y comercializar sus obras en la versión 2021 de la Feria. Para ello, ya se cuenta con una propuesta formal a la cual la FUGA envió observaciones que deben ser subsanadas para continuar con el proceso.

Finalmente, en el marco de este proyecto se plantea otorgar incentivos económicos a agentes del ecosistema de la economía creativa del centro, para lo cual durante lo que lleva el 2021, se ha dado continuidad al desarrollo de los proyectos ganadores de la convocatoria «Es Cultura Local» 2020, cuyo plazo máximo de ejecución es junio del presente año.

A la fecha, el equipo encargado de la Subdirección realiza el seguimiento correspondiente a cada uno de los 34 ganadores del estímulo y atiende las solicitudes de las alcaldías locales y entidades del sector para dar cuenta del avance y la ejecución de los recursos. Al mes de febrero, la ejecución de los proyectos a nivel de ejecución de actividades por localidad se encontraba de la siguiente manera: La Candelaria: 62% - Santa Fe: 39% - Los Mártires: 59%

Dentro del Programa Distrital de Estímulos del Sector Cultura, Recreación y Deporte se lanzó el «PREMIO A LA GESTIÓN CULTURAL Y CREATIVA DEL CENTRO DE BOGOTÁ», en versión 2021, que cuenta con 6 categorías.

Los días 5 y 12 de marzo se realizaron socializaciones de los estímulos a través de las cuentas de Instagram y Facebook de la FUGA. Adicionalmente, se sostuvieron reuniones con AsoSanDiego, el DEMOS Paseo de Luz y la Asociación de Joyeros de Bogotá, con el fin de socializar los estímulos «Premio a La Gestión Cultural y Creativa Del Centro De Bogotá» y «Beca Redes y Ecosistemas, Tejiendo El Centro». Sumado a esto, y como parte de la estrategia de comunicación de los estímulos, se compartieron las piezas de divulgación a la Escuela Taller de Bogotá, y en las redes sociales de dos Plataformas de la Cámara de Comercio de Bogotá (Bogotá Audiovisual Market- BAM y Bogotá Music Market- BOMm).

N°	Nombre del Proyecto de inversión	Meta Proyecto	Programación 2021	Cumplimiento marzo 2021	% Avance
7713	Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá	Desarrollar 4 documentos de caracterización de las dinámicas de oferta y demanda del ecosistema creativo del centro	1	0	0

N°	Nombre del Proyecto de inversión	Meta Proyecto	Programación 2021	Cumplimiento marzo 2021	% Avance
		Diseñar y poner en marcha 1 plataforma digital que facilite la circulación y consumo de los bienes, contenidos y servicios ofertados por los actores culturales y creativos del centro.	0,30	0	0
7713	Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá	Apoyar técnicamente el desarrollo de 4 procesos locales en la economía cultural y creativa del centro y su articulación con otros sectores.	1	0	0
		Generar procesos de formación a 1.520 personas en competencias personales y empresariales de iniciativas de la economía cultural y creativa del centro, se atenderá proyectos de emprendimiento de jóvenes, mujeres y grupos étnicos.	367	0	0
		Desarrollar 7 laboratorios de co-creación y otros procesos de cualificación de productos del ecosistema cultural y creativo del centro.	2	0	0
		Apoyar la realización de 8 mercados o la participación de agentes en espacios de circulación o promoción.	2	0	0
		Otorgar 55 incentivos económicos a agentes del ecosistema de la economía creativa del centro.	6	0	0
		Realizar 4 procesos de articulación para que los emprendedores puedan acceder a financiación.	1	0	0

Cumplimiento de Metas Proyecto de Inversión 7713 – marzo 2021

2. SUBDIRECCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

La Subdirección Artística y Cultural lidera en la entidad el desarrollo, fomento y circulación de las prácticas artísticas y culturales, mediante una oferta que incluye —en el marco de su misionalidad— producción y programación artística, cultural y editorial en los escenarios y equipamientos propios o por fuera de ellos; desarrollo de convocatorias del Programa Distrital de Estímulos; formación informal y formación de públicos; manejo de la colección de arte de la FUGA y adecuación, mantenimiento, mejora y operación del equipamiento cultural a su cargo (Auditorio, Muelle, y salas de exhibición y formación). Como resultado, durante el presente cuatrienio la SAC adelanta dos proyectos de inversión:

7724 – Mejoramiento y conservación de la infraestructura cultural pública para el disfrute del centro de Bogotá.

7682 – Desarrollo y fomento de las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá.

2.1. Proyecto 7724 - Mejoramiento y Conservación de la Infraestructura Cultural Pública para el Disfrute del Centro de Bogotá.

Como parte de la elaboración y ejecución de un plan de mantenimiento y operación del equipamiento cultural de la FUGA, el cual tiene incluidos los espacios y los equipos técnicos requeridos para el desarrollo misional de la entidad, durante este período se suscribieron los contratos de prestación de servicios correspondientes a la producción general de eventos, así como el apoyo técnico general y de sonido que requiere el equipamiento.

De la misma manera, durante este periodo se dio trámite a una prórroga del contrato FUGA-163-2019 con Obracic SAS por tres (3) meses, plazo en el cual se ha continuado con las actividades de reforzamiento estructural y las actividades sobre la cubierta del auditorio. En este punto se ha evidenciado que las obras de reforzamiento han superado la magnitud de las mismas considerada inicialmente para el proyecto, lo que significa un mayor tiempo en su ejecución, adicionalmente se han ejecutado las actividades de ajustes, complementación y actualización de los diseños de los componentes acústico y eléctrico.

Las acciones en mención se encuentran en el marco de los contratos FUGA-163-2019 con Obracic SAS, así como la interventoría con contrato FUGA-167-2019 con Consorcio NVP los cuales se encuentran en ejecución. Simultáneamente, durante este período se suscribió el contrato del profesional responsable del seguimiento técnico a la ejecución de la obra en curso y la proyección de los elementos a contratar de la Fase III de la adecuación final del Auditorio.

Finalmente, con el fin de iniciar los procesos de construcción de la política curatorial para el manejo, conservación, avalúo, museografía y gestión de la colección de arte de la FUGA, en este período se suscribieron los contratos de prestación de servicios de las dos personas que van a realizar estas actividades.

N°	Nombre del Proyecto de Inversión	Meta Proyecto	Programación 2021	Cumplimiento marzo 2021	% Avance
7724	Mejoramiento y Conservación de la infraestructura cultural pública para el disfrute del centro de Bogotá	Elaborar y ejecutar 1 Plan de Mantenimiento y operación del equipamiento cultural incluidos los espacios y los equipos técnicos requeridos para el desarrollo de la actividad misional de la entidad.	0,10	0,01	10%
		Construir 1 Política Curatorial para el manejo, conservación, avalúo, museografía y gestión de la Colección de arte FUGA.	0,12	0	0
		Realizar el 100% de las obras de dotación adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural.	28,01	14,98	53,48%

Cumplimiento de Metas Proyecto de Inversión 7724 – marzo 2021

2.2. Proyecto 7682 – Desarrollo y Fomento a las Prácticas Artísticas y Culturales Para Dinamizar el Centro de Bogotá.

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño, en articulación con el Programa Distrital de Estímulos, PDE, como entidad adscrita de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, lanzó su Portafolio de estímulos - Fase I, el 15 de febrero de 2021 (ver Resolución No. 14 del 15 de febrero de 2021 “Por medio de la cual se ordena la apertura de las Convocatorias del Programa Distrital de Estímulos – FUGA 2021- a cargo de la Subdirección artística y cultural”), bajo los siguientes criterios: reactivación económica del sector artístico, creativo y cultural, enfoque territorial y poblacional, productividad y sostenibilidad, cultura y tecnología, participación ciudadana y los diversos cruces de las disciplinas artísticas con otras áreas del conocimiento. Este portafolio cuenta con veintiún (21) apoyos dirigidos al sector artístico, creativo y cultural de la ciudad, en cinco líneas de fomento, así:

- Ciudadano Creador (4 convocatorias)
- Artes Vivas y Musicales (6 convocatorias)
- Artes Plásticas y Visuales (6 convocatorias)
- Poblaciones y grupos sociales diversos (3 convocatorias)
- Ecosistema creativo y Cultural (2 convocatorias)

El Portafolio de Estímulos de la FUGA, entregará un total de doscientos quince (215) estímulos, discriminados en ciento cincuenta y dos (152) ganadores y sesenta y tres (63) jurados con una inversión de mil millones treinta y cuatro mil quinientos pesos (\$1.034.500.000).

Con el fin de poder desarrollar este proceso en la entidad, durante el mes de febrero se surtieron los dos contratos de prestación de servicios para ejecutar las acciones orientadas al cumplimiento de las metas trazadas a través del PDE.

De otro lado, con el fin de realizar las actividades artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, con el fin de generar encuentros y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen, durante este período se realizó el Festival Centro, como escenario musical para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música.

Para la ejecución de esta versión del Festival, la número 12, se hizo una alianza con el Teatro R-101, mediante el Convenio FUGA-165-2020, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la realización del Festival Centro, versión 2021” y se suscribió un contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto consistió en “Prestar servicios profesionales a la Fundación Gilberto Alzate Avendaño en la coordinación de los procesos técnicos y administrativos generados en torno a la planeación, estructuración y programación del Festival Centro versión 2021”.

En la etapa de preproducción del FC2021 se realizó una invitación pública dirigida a artistas musicales de las tres localidades del centro (La Candelaria, Los Mártires y Santa Fe), con el fin de seleccionar diez (10)

agrupaciones que serían parte del cartel del Festival. Dicha convocatoria tuvo como objetivo apoyar, visibilizar y activar las propuestas musicales de los artistas locales y abrir un espacio de circulación para ellos en el evento.

Los ganadores fueron: 1. Kubango. 2. Los Ministriles de la Nueva Granada. 3. Aldo Zolev. 4. Curupira. 5. Lika Nova. 6. Flor de Jamaica. 7. Mismo Perro Beat. 8. Hombre de Barro. 9. Ensamble Baquiano. 10. Cescru Enlace.

Los artistas seleccionados por curaduría para participar en el Festival fueron los siguientes:

DISTRITALES: 1. Romperayo. 2. Programa CREA de Idartes. 3. Programa Vamos a la Filarmónica (Orquesta Filarmónica de Bogotá). 4. Quinteto Leopoldo Federico.

NACIONALES: 1. Dafne Marahuntha. 2. Frente Cumbiero. 3. Cantoalegre. 4. LosPetitFellas.

INTERNACIONALES: 1. Javiera Mena (Chile). 2. La Bruja de Texcoco (México). 3. Escalandrum (Argentina).

El Festival Centro 2021 se llevó a cabo entre el 4 y el 7 de febrero de 2021 de forma virtual y completamente gratuita por el canal de YouTube de la FUGA. Para la realización virtual del Festival, fue preciso contar con el video de cada uno de los artistas participantes. La FUGA y el R101 se encargaron de grabar y producir los videos de los ganadores de la invitación pública, y los artistas seleccionados por curaduría le hicieron llegar su video a los organizadores del evento, material que realizaron siguiendo un protocolo establecido por la FUGA y el Teatro R101.

Durante el festival se realizaron en total 30 actividades entre presentaciones artísticas, conversatorios y actividades académicas, las cuales registraron 10.085 asistencias de manera virtual.

En el marco del Festival Centro 2021, se desarrolló el componente académico conformado por cinco actividades:

- Conferencia de apertura a cargo de Tomás Balmaceda. La conferencia trató sobre los retos actuales de la sociedad con ocasión de la pandemia del Coronavirus, las lógicas, retos, oportunidades y posibilidades la virtualidad; la disminución de las barreras de discriminación que brinda la virtualidad, así como la democratización en el acceso a la oferta; aunque también, la barrera de conectividad. La conferencia se realizó el jueves 4 de febrero de 2021 de 11:15 am. a las 12:15 p.m. 56 asistentes
- La segunda actividad académica fue el conversatorio Música y Pantallas, a cargo de María Linares y Andrés Martínez, con la moderación de la cineasta Martha Hincapié. Cada uno de los participantes narró sus propias experiencias sobre la participación de la música en la construcción del lenguaje cinematográfico, los recursos que han usado y algunas referencias de otros autores, para articular el lenguaje musical y el sonido a la narrativa del cine. Se analizaron las posibles y alternas subordinaciones del sonido a la imagen y viceversa y la necesidad de un diálogo permanente entre el director y el compositor para garantizar el logro esperado. El conversatorio se realizó el jueves 4 de febrero de 2021 de 12:15 a 1:15 p.m. 46 asistentes.

- La tercera actividad académica fue el conversatorio La música y los cuerpos en la escena, a cargo de Juancho Valencia y Johan Velandia, con la moderación de Yohnatan Loaiza. Cada uno de los participantes compartió sus perspectivas creativas mediante las cuales ha logrado combinar el lenguaje musical y el lenguaje escénico, tanto para fortalecer cada proceso creativo alimentado del otro, como para lograr productos escénicos en donde se rompen las fronteras o se integran los lenguajes. El conversatorio se realizó el viernes 5 de febrero de 2021 de 11:00 am a 12:00 p.m. 28 asistentes.
- La cuarta actividad académica fue el conversatorio Música y performance, a cargo de Carmen Gil y José Manuel Berenguer, con la moderación de Felipe César Londoño. Cada uno de los participantes habló sobre su trayectoria creativa en las artes plásticas principalmente, el paso por las artes y acciones performativas y la estrecha relación que ha tejido con la música y el sonido para alimentar sus obras. También conversaron sobre las perspectivas que brinda el mundo de la virtualidad para romper las fronteras de los lenguajes y crear experiencias más holísticas para el artista y para el público. El conversatorio se realizó el sábado 6 de febrero de 2021 de 11:00 am a 12:00 p.m. 29 asistentes.
- La quinta y última actividad académica fue el conversatorio De la música ligera y las escrituras actuales, a cargo de Juan Álvarez y Octavio Escobar, con la moderación de Jaime Andrés Monsalve. Cada uno de los participantes presentó una breve descripción de su llegada a la escritura literaria, con los accidentes e incertidumbres, aciertos y errores que los han llevado a ser hoy escritores reconocidos. Además, se habló del origen de sus obras literarias sobre y con la música como protagonista y de su relación personal con la música. El conversatorio se realizó el domingo 7 de febrero de 2021 de 11:00 am a 12:00 p.m. 33 asistentes.

También se realizaron otras actividades artísticas, como la participación en la estrategia de conmemoración del Año Nuevo Chino de la SCR D y la socialización de productos de los ganadores de la convocatoria de Filminuto de la vigencia 20202, los cuales se proyectaron en el marco de un urbanismo táctico en la fachada del Teatro Jorge Eliécer Gaitán.

Como parte de las socializaciones del portafolio de estímulos de la entidad, se desarrollaron actividades para toda la población, por canales virtuales, así como algunas orientadas específicamente para grupos poblacionales como los pueblos Rrom, Raizal y Palenquero.

En el marco de este proyecto también se realizaron actividades artísticas y culturales producto de articulaciones con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructura cultural, para promover el acceso, optimizar los recursos y empoderar a las comunidades.

En primera instancia se identifica la tradicional Fiesta de Reyes y Epifanías, que tiene como epicentro el emblemático barrio Egipto, se celebra hace más de un siglo y es la más importante de Bogotá. Se trata de una manifestación cultural en la que convergen elementos religiosos, sociales y comunales, que se ha mantenido vigente a pesar del paso del tiempo, constituyéndose como punto de referencia para conocer más de la cultura e identidad bogotana.

Debido a la pandemia ocasionada por el covid-19, este año la fiesta de Reyes Magos y Epifanía se realizó de manera virtual. Las actividades se llevaron a cabo el domingo 10 de enero, de 12:00 m. a 5:00 p.m., y el lunes de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. con actos religiosos conciertos musicales, la intervención del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio, la premiación de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte y la intervención de expertos y protagonistas de la fiesta.

También se realizó la segunda edición del festival Fúgate al Centro, en el marco del Convenio FUGA-99-2020 con la Fundación Arteria el cual se prorrogó desde la vigencia anterior para la realización de actividades como el festival en mención y el Artecircuito como visita a los talleres de reconocidos artistas con amplia trayectoria, quienes se ubican en las localidades del centro.

A través del programa denominado ArtBo Tutor se realizaron las siguientes actividades de formación en el marco del convenio FUGA-157-2020 con la Cámara de Comercio de Bogotá para la cualificación de artistas plásticos de las localidades de Santa Fe, Los Mártires y La Candelaria:

- Sesión inaugural: donde se explicó la metodología virtual combinada con el trabajo autónomo. También se realizó la presentación de los docentes y se inició el acercamiento al tema del arte y sus formas actuales de circulación y mercadeo. A todas las sesiones asisten los participantes del convenio FUGA-CCB (artistas plásticos de las tres localidades del centro de Bogotá) y otros que se inscribieron por fuera de esta convocatoria. 30 de enero de 2021, sesión virtual. Se contabiliza como un taller.
- Proyectos y portafolios. Se realizaron dos talleres de proyectos y portafolios entre las fechas del 01 y 06 de febrero. Para el desarrollo del taller se trazó una ruta de aprendizaje basada en procesos de indagación alrededor de recursos digitales en línea y recursos elaborados por el equipo pedagógico como ser: guías, lecturas, revisión de vídeos y entrevistas que abordan temas vinculados a las relaciones, arte, mercado, herramientas de profesionalización para artistas y metodologías procedimentales para la producción de dichas herramientas. Se contabiliza como dos talleres.
- Charla arte y mercado en la era post COVID, realizada el 10 de febrero de 6 a 7 pm, fue un espacio pensado para complementar los contenidos referidos al taller de proyectos y portafolios. Para el desarrollo de esta conversación se invitó como especialista en el tema, a la galerista Beatriz López, quien, durante una hora, conversó con Darwin Andino por parte de la Escuela Experimental de Arte y el equipo pedagógico de Artbo Tutor, alrededor de temas referidos al contexto actual y las perspectivas de la invitada sobre el futuro próximo de las galerías, ferias y mercados del arte en un contexto post pandemia. Se contabiliza como un taller.
- El seminario sobre prácticas de investigación/creación es un espacio pedagógico pensado con el propósito de establecer reflexiones y análisis sobre las dinámicas relacionadas con los procesos creativos, así como, de aspectos metodológicos y epistemológicos referidos a las concepciones estéticas alrededor de la cuestión artística. El seminario se desarrolló en las fechas: 20 y 27 de febrero, 6, 13 y 20 de marzo (en dos grupos: 9am a 12pm y 2pm a 5pm). Se contabilizan como dos talleres.

- Charla sobre arte y espacio público con la artista argentina Claudia Fontes. Esta se realizó el día 10 de marzo a las 4:00 pm, vía Zoom y abierta al público con el propósito de ampliar el alcance del programa. Se contabiliza como un taller.

Con el propósito de desarrollar dos estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, que puedan ser distribuidos, divulgados y circulados mediante el uso de la tecnología, las comunicaciones y las nuevas herramientas digitales para fortalecer la participación de las comunidades y para vincular redes de conocimiento con actores del centro, durante este período se surtió la contratación de recurso humano encargado de dichas estrategias.

Con este recurso humano se editaron y publicaron en la web de la entidad tres (3) nuevos títulos: Al mismo tiempo, V Bienal de Artes Plásticas y Visuales y III Salón de Arte Joven, que se encuentran alojados en la URL:

https://www.fuga.gov.co/transparencia/publicaciones-fuga?_ga=2.140666162.1845587065.1616715956-1565233088.1612319580

También se revisaron editorialmente y corrigieron 21 convocatorias del PDE2021 de la FUGA que se encuentran alojadas en la URL <https://fuga.gov.co/convocatorias> como parte del apoyo a la gestión misional de la entidad; se diseñó la visual de la Fanzinoteca/narrativa gráfica digital; se procedió a la corrección del texto Beca de curaduría histórica 2020 y se continuó con el seguimiento al proceso de la investigación de los 50 años de la FUGA.

N°	Nombre del Proyecto de Inversión	Meta Proyecto	Programación 2021	Cumplimiento marzo 2021	% Avance
7682	Desarrollo y Fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá	Realizar 4 festivales como escenario musical para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música	1	0,50	50%
		Desarrollar 4 programas de formación artística	1	0,12	12%
		Desarrollar 4 programas de formación de públicos	1	0	0
		Realizar 1.642 actividades artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, generar encuentro y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen	305	47	15,41%
		Realizar 100 actividades producto de las articulaciones con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructuras culturales del centro de la ciudad	25	17	68%

N°	Nombre del Proyecto de Inversión	Meta Proyecto	Programación 2021	Cumplimiento marzo 2021	% Avance
7682	Desarrollo y Fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá	Desarrollar 2 estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, que puedan ser distribuidos, divulgados y circulados mediante el uso de la tecnología, las comunicaciones y las nuevas herramientas digitales para fortalecer la participación de las comunidades y para vincular redes de conocimiento con actores del centro.	2	0,20	10%
		Entregar 1.200 estímulos para fortalecer a los agentes del sector así como los procesos culturales y artísticos.	202	0	0
		Realizar el 100% de acciones para el fortalecimiento de los estímulos apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales.	30	30	100%

Cumplimiento de Metas Proyecto de Inversión 7682 – marzo 2021

3. SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA

La Subdirección de Gestión Corporativa se encarga de dar soporte a la misionalidad de la FUGA, a través de la planeación, las políticas y los lineamientos institucionales en materia administrativa, para propender por que los objetivos de la entidad se puedan realizar de manera eficiente, efectiva y eficaz.

7760 - Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA.

3.1. Proyecto 7760 - Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA

Dado que este es el proyecto institucional que da soporte a las actividades misionales de la entidad, a través de él se realizan las actividades relacionadas con el mantenimiento, la dotación de elementos, las adecuaciones y el apoyo para la conservación de la infraestructura y los bienes.

Así, durante este período se realizó a la adición de los contratos de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los bienes muebles y de servicio integral de transporte, para atender la gestión institucional y la conservación de la infraestructura física de la Fundación.

De la misma manera, se llevaron a cabo los mantenimientos programados, en donde se realizaron actividades como: Cambio de luminarias, lavado y desinfección de tanques de agua potable, así como actividades de mantenimiento y limpieza de mobiliarios, pintura, e impermeabilización domo cubierta patio central, entre otras relacionadas con la conservación de la infraestructura física de la entidad.

Por otro lado, dentro de este proyecto también se incluyen las actividades que tienen que ver con conectividad e infraestructura tecnológica en la entidad, por lo cual se reporta que durante este período se contrató el servicio de internet en las tres sedes de la entidad, con lo cual se garantiza permanente conexión para los y las servidoras de la FUGA.

De igual manera, con relación a la implementación de la Política de Gobierno Digital, se realizó la actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de Información PETI, en concordancia con las características MIPG y con los lineamientos de la guía MINTIC. A su vez avanzó en:

- Virtualización y despliegue de 7 servidores, lo que aumenta la capacidad de almacenamiento del archivo digital de la entidad y como soporte a las plataformas tecnológicas con las que se cuenta.
- Adecuación y migración de los equipos portátiles para la renovación de la infraestructura tecnológica, a través de la entrega de estos equipos a los servidores de la entidad en el marco de su gestión.
- Estructuración técnica para la contratación del servicio de internet en las 3 sedes de la entidad.

De la misma manera, se avanzó en la medición realizada al grado de madurez del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información MSPI para generar las acciones que contribuyan al cierre de brechas en este aspecto. También se realizaron mediciones frente al control que se tiene desde el proceso TIC para el acceso a los servicios de la administración pública a partir de los medios digitales, como la página web institucional, lo cual permite tener una disponibilidad del servicio permanente donde los ciudadanos están enterados de la oferta cultural de la entidad. También se realizó el mantenimiento del hosting de servicios externo, que permitió la conexión permanente a la página web y acceso total los sitios en página, y las actualizaciones correspondientes.

Simultáneamente y con el fin de garantizar la prestación de servicios óptimos para la ciudadanía, durante este período se han ejecutado las actividades establecidas en el plan de trabajo para la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño articulado con el Sistema de gestión.

Se registra un avance de los productos programados para la implementación del Sistema de Gestión articulado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con relación a:

- Evaluación del Plan Institucional por las líneas de defensa, y adopción de mejoras en el diseño y adecuación de instrumentos de planeación estratégica y operativa.
- Plan Estratégico de Talento Humano y Plan Institucional de Capacitación, aprobados conforme a los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Presentación de las Evaluaciones de desempeño de los funcionarios.
- Socialización de instrumentos para la suscripción de los acuerdos de gestión.
- Programación y ejecución de la inducción introductoria realizada a todos los servidores y contratistas de la entidad, con la divulgación de los lineamientos sobre las responsabilidades de cada servidor en el desarrollo y mantenimiento del Sistema de Control Interno y la Ley de Transparencia.
- Presentación y divulgación del Informe de gestión de logros, de la rendición de cuentas.
- Adopción de mejoras en la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano en cada uno de sus componentes y en particular los asociados a Participación Ciudadana, Riesgos de Corrupción, Integridad y la gestión del conflicto de intereses.
- Publicación del Brochure con la divulgación de los instrumentos producidos por el comité de conciliación y defensa judicial para las diferentes etapas del ciclo de la defensa jurídica de la entidad.
- Asignación presupuestal para la implementación de Arquitectura Empresarial, Hardware y traslado de IPv4 a IPv6.

Con los avances de la meta, se obtienen beneficios en la gestión y eficiencia administrativa de la entidad, que redundan en una adecuada prestación del servicio, soportada en ciclos de mejora continua, diseñando el Plan Estratégico de Talento Humano conforme a los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, facilitando procesos de formulación de acuerdos de gestión conforme a la normatividad, estableciendo prioridades en las situaciones que atenten o lesionen la moralidad mediante actividades

pedagógicas e informativas sobre temas asociados con la integridad, difundiendo lineamientos para la prevención del daño antijurídico, implementando la Estrategia de Rendición de Cuentas, fomentando la transparencia activa, con la divulgación de lineamientos sobre transparencia, acceso a la información y sistema de control interno; facilitando recursos para la gestión del Plan de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información; e implementando un ambiente de control adecuado a la realidad y planeación institucional bajo el esquema de responsabilidades de las líneas de defensa.

Finalmente, este proyecto incluye la implementación de la estrategia de comunicaciones que garantice el posicionamiento de la imagen institucional de la entidad, a través de la cual se registra el reporte de 85 notas de prensa durante el primer trimestre que se refieren a apariciones a través de distintos medios tanto locales como nacionales. De la misma manera, se registran 930 nuevos seguidores en las redes sociales de la entidad y se han alcanzado 54.169 visitas de las 200.000 programadas; de las cuales se registra un número importante de visitas en el enlace de convocatorias.

N°	Nombre del Proyecto de Inversión	Meta Proyecto	Programación 2021	Cumplimiento marzo 2021	% Avance
7760	Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA	Dotar 75 puestos de trabajo acorde a estándares determinados en los estudios y diseños	0	0	N.A.
		Efectuar el 90% de las actividades de mantenimiento, dotación de elementos, adecuaciones y apoyo para la conservación de la Infraestructura y bienes.	90	22,63	25,14%
		Implementar el 90% de la Política de Gobierno Digital.	25	6,60	26,40%
		Adquirir el 100% de bienes y servicios relacionados con infraestructura tecnológica de la entidad.	100	33,30	33,30%
		Elaborar 1 estudio para el rediseño institucional y organizacional y las respectivas gestiones para buscar la aprobación del mismo ante las instancias competentes.	0	0	N.A.
		Ejecutar el 100% de las actividades del plan de trabajo para la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño articulado con el Sistema de Gestión.	30,76	7,15	23,24%
		Implementar al 100% la estrategia de comunicaciones que garantice el posicionamiento de la imagen institucional de la entidad.	25	6,63	26,52%
		Generar 256 contenidos audiovisuales para la promoción del centro, a través de alianzas interinstitucionales con medios de comunicación de la ciudad.	30	0	0

Cumplimiento de Metas Proyecto de Inversión 7760 – marzo 2021